

ANGEL RAFAEL ALCALÁ CONTRERAS



(+51) 998463281



alcalaangel@hotmail.com



<https://www.linkedin.com/in/angel-alcala%C3%A1-75864352/>

¿QUIÉN SOY?

Abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Presto servicios de patrocinio procesal y asesoría legal a empresas públicas y privadas en las áreas de Derecho Procesal Civil Administrativo, Arbitrajes, Civil, Comercial, Laboral, Contratación Pública, Registral, Mercado de Valores.

HABILIDADES

Organización

Responsabilidad

Liderazgo

Proactividad

Orientación a resultados

Trabajo en equipo

REFERENCIAS

Marino Costa Bauer

Abogado

Independiente

Email:

costa.marino@gmail.com

Jorge Danós Ordoñez

Abogado

Estudio Ehecopar

Asociado a Baker & MacKenzie International

Email:

jorge.danos@bakermckenzie.com

Rafael Muenta

Presidente del Consejo Directivo del Osiptel

Email:

rmuenta@osiptel.gob.pe

EDUCACIÓN

Pontificia Universidad Católica del Perú

Título: Abogado

Facultad de Derecho – 1996

Colegiatura N°24308 – 1996

Pontificia Universidad Católica del Perú

Estudio: **Especialización en Tutela Jurisdiccional y Debido Proceso Civil** 2001 – 2002

Grado: Diploma de especialización

Centro de Análisis y Solución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú y el Organismo Superior de las Contrataciones del Estado

Estudio: **Curso de Capacitación en Arbitraje como medio para la solución de controversias en Contrataciones**

Grado: Certificado 2013 – 2014

Escuela Nacional de Estudios Gubernamentales.

Estudio: **Diploma en Contrataciones del Estado**

Grado: Diploma Enero – Marzo de 2016

IDIOMAS

Universidad del Pacífico

English for Lawyers 2008

Pontificia Universidad Católica Del Perú

Inglés Jurídico 1996

Centro de Idiomas de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Inglés 1980 – 1982

Nivel Avanzado

INFORMÁTICA

Ofimática: Microsoft Word, Excel, Power Point, Adobe Acrobat, Internet.

EMPLEOS

Estudio Melo – Vega & Costa Abogados 1996 – A la fecha

Abogado

Sural C.A., CTA, Alfa Quartz C.A., Monarch Mining Corporation – (Puerto Ordaz – Venezuela) 1990 – 1995

Superintendente de Adquisiciones, Asesor de Vice Presidencia Ejecutiva, Jefe Compras

Estudio Juridico del Dr. Jorge Melo - Vega 1983 – 1989

Asistente legal

ANGEL RAFAEL ALCALÁ CONTRERAS

OTRAS ACTIVIDADES

He sido designado Árbitro en procesos sobre Contrataciones y Adquisiciones del Estado, poseo amplia experiencia en procesos arbitrales como abogado de parte tanto de Entidades Públicas como de particulares. Asimismo, soy abogado consultor de entidades públicas y privadas en procesos de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Derecho Mercantil. Actualmente dirijo las áreas de Derecho Administrativo, Derecho Laboral y Derecho Procesal Civil del Estudio Melo – Vega y Costa Abogados.

He asistido a diversos Seminarios y Conferencias sobre Derecho Procesal Civil, Nueva Ley Del Procedimiento Administrativo General, Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo, Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Nueva Ley Procesal del Trabajo, Sistema Generalizado de Preferencias Andino de la Unión Europea, Formas de pago en el Comercio Exterior, Mercado de Valores, Derecho del Medio Ambiente y Derecho Comercial.

He prestado servicios especializados en procesos de contratación pública a la Oficina de Normalización Previsional – ONP; y a empresas tales como Laboratorios Baxter del Perú S.A. HERSIL S.A. Laboratorios Industriales y farmacéuticos; Instituto Quimioterápico S.A, PROMOFARMA S.A., PERULAB S.A., MINANDEX S.A., etc. Igualmente he prestados servicios especializados respecto a los requisitos legales referidos a salud y seguridad industrial y de medio ambiente, en los diversos sectores económicos incluyendo hidrocarburos. Al respecto he brindado servicios a empresas tales como Abengoa S.A., Hipermercados Tottus, Sanvick Perú S.A, Ransa Comercial S.A., CEPER S.A., entre otros. Asimismo, soy consultor de la empresa GAMDEL E.I.R.L. empresa que brinda servicios de consultoría, capacitación, entrenamiento y asesoría en actividades relacionadas con la gestión de la Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad, a los diferentes sectores industriales y de servicios en general.